

Quito 09 de noviembre del 2022  
CTPP-2022-042

3



**ASUNTO: Solicitud para acreditación de la CÁMARA DE TRANSPORTE PESADO DE PICHINCHA ante el mecanismo de Silla Vacía.**

Abogado  
Pablo Santillán Paredes  
Secretario General del Concejo  
**CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su despacho

Quito Digno SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
GADMOQ SGCM-23 22 1365-E  
RECEPCIÓN  
Fecha: 10 NOV 2022 Hora 10:34  
Nº. Hojas: -10-  
Recibido por: [Firma]

De mi consideración:

En mi calidad de presidente de la Cámara de Transporte Pesado de Pichincha - CTPP, organización de la sociedad civil que agrupa a las operadoras de transporte terrestre autorizadas a brindar el servicio de carga pesada a nivel nacional; en ejercicio de mis derechos y aquellos que legalmente represento, me dirijo a usted para exponerle el siguiente requerimiento:

Dentro de los objetivos y fines que tiene la Cámara se destacan:

El representar y defender los derechos e intereses de sus afiliados, ante los organismos e instituciones pública y privadas a nivel nacional e internacional; ser parte de la elaboración, análisis, investigaciones y estudios técnicos y jurídicos para determinar los criterios para la formulación de políticas encaminadas al desarrollo y fortalecimiento del sector bajo criterios de sostenibilidad y sustentabilidad; ser parte como entidad de los espacios generados de análisis y discusión para alcanzar acuerdos y consensos con los organismos del estado, los generadores de carga, los transportistas y la comunidad en general; así como también impulsar y promover la promulgación de leyes, reglamentos y demás instrumentos técnicos y jurídicos de interés especial para el transporte terrestre de carga, acorde con la realidad nacional del sector.

En tal virtud y con el propósito de brindar nuestros aportes de carácter técnicos, de investigación científica, como insumos para el proceso de discusión de dicha propuesta de normativa local, de conformidad con lo dispuesto en el art. 101 de la Constitución de la República del Ecuador; el art. 311 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; el art. 77 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y los artículos 1.3.136 y siguientes del Código Municipal, solicito se sirva acreditar a los representantes de la Cámara de Transporte Pesado de Pichincha, para que actúen con voz y voto en su representación en todas las actividades relacionadas al proyecto de Ordenanza Metropolitana "ORDENANZA QUE INCORPORA EL TÍTULO XIV, DEL LIBRO IV.2, DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, "PARA LA CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE COMERCIAL TÉCNICO LOGÍSTICO PARA EL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO".

Para esto, adjunto el acta de la sesión ordinaria de Directorio, que tuvo lugar el día martes 1 de Noviembre del 2022, de lo cual en forma unánime quienes conforman el Directorio autorizaron a Belén Elizabeth Pinza Vizuete con número de cédula 1714863923 cómo delegada principal y a Jorge Luis Chicaiza Vaca con número de cédula 1715629125, cómo delegado suplente, para que representen a la Cámara de Transporte Pesado de Pichincha en el mecanismo de "SILLA VACÍA".

[Firma]



Las personas autorizadas son mayores de edad, domiciliadas en el Distrito Metropolitano de Quito, no ejercen cargos públicos, ni han participado como candidatos principales o alternos a concejal o alcalde en el presente período legislativo, por lo que cumplen con los requisitos establecidos en los numerales 1 y 2 del artículo I.3.138 del Código Municipal.

La información de contacto para cualquier notificación se detalla a continuación:

**Principal:**

Belén Elizabeth Pinza Vizueté

Dirección: Av. El Inca Oe1-70 entre 10 de Agosto y la Prensa

Correo electrónico: [b.pinza@ctpp.org.ec](mailto:b.pinza@ctpp.org.ec)

Teléfono: 5108059/ 0997627272

**Alternativo:**

Jorge Luis Chicaiza Vaca

Dirección: Av. El Inca Oe1-70 entre 10 de Agosto y la Prensa

Correo electrónico: [investigacion@ctpp.org.ec](mailto:investigacion@ctpp.org.ec)

Teléfono 5108059/ 098 770 1543

Adjuntamos:

Copia de Cédulas de los participantes


Copia de Cédula del Representante Legal

Copia del Nombramiento

Copia del Acta y Convocatoria donde se delegan a los participantes

Agradeciendo de antemano, por la gestión que se dé al presente.

Atentamente,

  
Camilo Jarrín  
CI. 1703885002  
**PRESIDENTE**





**Registro Directiva**

**Organización Social:** Cámara de Transporte Pesado de Pichincha

**Fecha de la Asamblea General Ordinaria de Socios:** 30 de julio de 2020

**Período Estatutario:** 2020-2024

**Fecha de Registro:** 16 de septiembre de 2020

<b>DIRECTORIO</b>			
	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CÉDULA DE IDENTIDAD</b>	<b>CARGO</b>
1	CAMILO ALBERTO JARRIN CARRERA	1703885002	PRESIDENTE
2	JUAN CARLOS ANDRADE DEL CASTILLO	1708180854	VICEPRESIDENTE
3	DIANA ELIZABETH LANDAZURI HEREDIA	0400938783	TESORERA
4	ADOLFO SALOMON GORDILLO COBA	1713713574	PRIMER VOCAL PRINCIPAL
5	HERNAN RAFAEL CAZCO BARRIGA	0602457780	SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL
6	HENRY FABRICIO TARCO PULUPA	1719431783	TERCER VOCAL PRINCIPAL
<b>VOCALES SUPLENENTES</b>			
7	NELLO IVAN MONTENEGRO RODRIGUEZ	1001663689	PRIMER VOCAL
8	NELSON ALEJANDRO DE LA CRUZ JUIÑA	1708457385	SEGUNDO VOCAL
9	ANDRES SEBASTIAN JARRIN CARRILLO	1711845147	TERCER VOCAL




Firmado electrónicamente por:  
**FERNANDO MARCELO  
ALVEAR CALDERON**

**ING. FERNANDO ALVEAR CALDERÓN**

**SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE TERRESTRE Y FERROVIARIO**







**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**JARRIN CARRERA CAMILO ALBERTO**

N. **170388500-2**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**BOLIVAR GUARANDA**  
 ANGELO POLVINO CHÁVEZ  
 FECHA DE NACIMIENTO **1953-10-14**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**  
 ESTADO CIVIL **CASADO**  
**NANCY ELIZABETH CEDENO MOLINA**

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **JARRIN CAMILO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CARRERA ROSARIO**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **QUITO**  
**2013-08-07**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-08-07**

B13307222




 DIRECTOR GENERAL  
 PADRE DEL CEDERADO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEBULACION

CÉDULA DE N° 171486392-3



CIUDADANIA  
APellidos y Nombres  
PINZA VIZUETE  
BELEN ELIZABETH  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
SAN BLAS  
FECHA DE NACIMIENTO 1978-06-16  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO MUJER  
ESTADO CIVIL CASADO  
JUAN PATRICIO  
AGUAS ALARCON



INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION ECONOMISTA E3333V2222

APellidos y Nombres del Padre  
PINZA ALONSO RAMIRO

APellidos y Nombres de la Madre  
VIZUETE MARGARITA MARCELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO - DUPLICADO  
2014-09-19  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2024-09-19



001804955



DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 171562912-5

CEDEULA DE  
**CIUDADANIA**  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**CHICAIZA VACA  
JORGE LUIS**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
**PICHINCHA  
QUITO  
SANTA PRISCA**  
FECHA DE NACIMIENTO **1981-09-14**  
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
SEXO **M**  
ESTADO CIVIL **CASADO**  
**PIA CAROLINA  
CORONADO NAVAS**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PARTICULAR** **V4344V2444**

APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE  
**CHICAIZA EDGAR WILFRIDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**VACA LUZ MERCEDES**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**QUITO  
2015-04-27**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2025-04-27**

 000834388

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO





Quito, 24 de Octubre del 2022

### CONVOCATORIA DIRECTORIO ORDINARIO

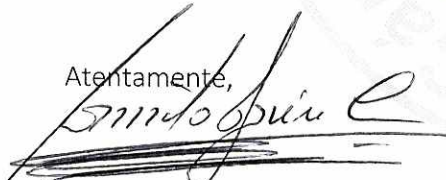
De conformidad a lo estipulado en los Artículos 24 del Estatuto vigente de la Cámara de Transporte Pesado de Pichincha; se procede a convocar formalmente a la sesión de Directorio Ordinario, que tendrá lugar el día Martes 01 de Noviembre del 2022 a las 10h00 en las instalaciones de la Cámara de Transporte Pesado de Pichincha ubicada en la Av. El Inca Oe1-70, entre la Av. 10 de Agosto y la Av. La Prensa.

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Propuesta proyecto de seguridad integral operacional.
2. Autorización del Directorio para que Belén Pinza, Directora Ejecutiva y Jorge Luis Chicaiza, Director del Centro de Investigación, representen a la Cámara de Transporte Pesado de Pichincha en el mecanismo de "Silla Vacía" ante el Concejo Metropolitano para el proyecto de Ordenanza Metropolitana que incorpora el Título XIV. Del Libro IV.2, De la Movilidad del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito. "Para la Contratación de Transporte Comercial Técnico Logístico para el Gad del Distrito Metropolitano de Quito".
3. Presentación propuesta económica para realizar el acto inconstitucional sobre las Ferias Inclusivas.

Por la acogida y oportuno registro en sus respectivas agendas para que se dé esta convocatoria, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

  
Sr. Camilo Jarrín  
PRESIDENTE

  
Econ. Belén Pinza  
DIRECTORA EJECUTIVA

## ACTA DIRECTORIO ORDINARIO

Siendo las 10h45 del día 1 de noviembre del 2022 en la sede de la Cámara de Transporte Pesado de Pichincha ubicada en la Av. El Inca Oe1-70 entre 10 de agosto y Av. La Prensa, se da inicio a la **Sesión de Directorio Ordinario**, la cual preside el señor Camilo Jarrín, se verifica el quorum reglamentario con la asistencia de los siguientes directores:

Camilo Jarrín	<b>Presidente</b>
Diana Landázuri	<b>Tesorera</b>
Henry Tarco	<b>Vocal Principal</b>
Iván Montenegro	<b>Vocal Principalizado</b>

El señor presidente del Directorio pide a Secretaría que lea el orden del día:

Orden del Día:

1. Propuesta proyecto de seguridad integral operacional.
2. Autorización del Directorio para que Belén Pinza, Directora Ejecutiva y Jorge Luis Chicaiza, Director del Centro de Investigación, representen a la Cámara de Transporte Pesado de Pichincha en el mecanismo de "Silla Vacía" ante el Concejo Metropolitano para el proyecto de Ordenanza Metropolitana que incorpora el Título XIV. Del Libro IV.2, De la Movilidad del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito. "Para la Contratación de Transporte Comercial Técnico Logístico para el Gad del Distrito Metropolitano de Quito".
3. Presentación propuesta económica para realizar el acto inconstitucional sobre las Ferias Inclusivas.

Aprobada por unanimidad el orden del día se procede con el desarrollo de los puntos a tratarse:

**PRIMER PUNTO:** Propuesta proyecto de seguridad integral operacional.

La Directora Ejecutiva Econ. Belén Pinza, informa a todos los miembros del Directorio de la Cámara de Transporte Pesado de Pichincha sobre las acciones tomadas respecto al tema de seguridad, para lo cual pide que se de la palabra al Ing. Jorge Luis Chicaiza quien se puso en contacto con un experto en seguridad y se ha preparado una presentación, la cual se anexa al Acta.

El sentir de los asistentes es que lamentablemente mientras no se reforme el COIP y no equipen a la Policía Nacional, los ciudadanos estamos a las expensas de la delincuencia, más aún a los camioneros que viven en la carretera.

No hay soluciones simples para problemas tan complejos y por eso hemos pensado en un plan integral de seguridad.



Se resuelve ante este punto:

Hacer un censo de las empresas que son parte de la Cámara a ver quienes quieren participar, sociabilizar con otras empresas que quieran sumarse al plan integral de seguridad y así poder cumplir con el número de personas para un punto de equilibrio en la propuesta.

**SEGUNDO PUNTO:** Autorización del Directorio para que Belén Pinza, Directora Ejecutiva y Jorge Luis Chicaiza, director del Centro de Investigación, representen a la Cámara de Transporte Pesado de Pichincha en el mecanismo de "Silla Vacía" ante el Concejo Metropolitano para el proyecto de Ordenanza Metropolitana que incorpora el Título XIV. Del Libro IV.2, De la Movilidad del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito. "Para la Contratación de Transporte Comercial Técnico Logístico para el Gad del Distrito Metropolitano de Quito".


Se da los motivantes del porque necesitamos ser actores de la creación de nuevas reglamentaciones a ser emitidas por parte del Distrito Metropolitano de Quito, a lo cual unánimemente se resuelve aprobar la autorización.

**TERCER PUNTO:** Presentación propuesta económica para realizar el acto inconstitucional sobre las Ferias Inclusivas a lo cual se resuelve, hacer una sociabilización a las empresas que están involucradas en el tema y ver quienes quieren participar.

Finalizada a reunión siendo las 13h15.



Sr. Camilo Jarrín C.  
**PRESIDENTE**



Eco. Belén Pinza  
**SECRETARIA DIRECTORIO**




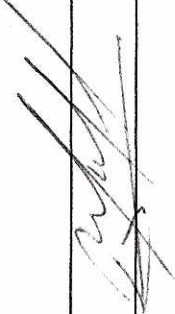
**CERTIFICO**, que el presente documento es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Cámara de Transporte Pesado de Pichincha, Quito a 1 de noviembre del 2022.



Eco. Belén Pinza  
**SECRETARIA DIRECTORIO**

## SESIÓN DE DIRECTORIO

FECHA: 1/11/2022

CARGO	NOMBRE REPRESENTANTE	FIRMA
PRESIDENTE	SR. CAMILO JARRIN	
VICEPRESIDENTE	ING. JUAN CARLOS ANDRADE	
TESORERO	LCDA. DIANA LANDAZURI	
PRIMER VOCAL PRINC.	ING. SALOMON GORDILLO	
SEGUNDO VOCAL PRINC.	SR. HERMAN CAZCO	
TERCER VOCAL PRINC.	ING. HENRY TARCO	
SUPLENTES		
PRIMER VOCAL	ING. IVAN MONTENEGRO	
SEGUNDO VOCAL	SR. NELSON DE LA CRUZ	
TERCERO VOCAL	ING. ANDRES JARRIN	